



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de la Red Universitaria de Estudios de Posgrado y Educación Permanente del 27 de marzo de 2019 a las 16:30 horas en primera convocatoria y 17:00 horas en segunda, en la Casa Convalescència (Aula 13) de la Universidad Autónoma de Barcelona, con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura del Acta de la Asamblea General anterior y aprobación, si procede.
2. Informe de la Presidencia.
3. Presentación de las cuentas anuales de 2018 y aprobación, si procede.
4. Elecciones a Junta Directiva de la Asociación.
5. Presentación del presupuesto para el año 2019 y aprobación, si procede.
6. Ruegos y Preguntas

Siendo las 17:09 h y estando presentes o representados 30 miembros de número referenciados a continuación se abre la sesión de la Asamblea General de la RED UNIVERSITARIA DE ESTUDIOS DE POSGRADO Y EDUCACIÓN PERMANENTE (RUEPEP):

Asistentes (Socios de Número):

- **Universidad Carlos III de Madrid** – Juan Carlos Rodríguez Rodríguez
- **Universidad Complutense de Madrid** – Lucila Finkel Morgensten
- **Universidad de Alcalá** – Margarita Vallejo Givés
- **Universidad de Castilla La Mancha** – Susana Villaluenga de Gracia
- **Universidad de Deusto** – Víctor Urcelay Yarza
- **Universidad de Granada** – María López-Jurado Romero de la Cruz
- **Universidad de Huelva** – Juan Luis Aguado Casas
- **Universidad de Jaén** – José Manuel Castro Jiménez
- **Universidad de la Rioja** – Francisco del Pozo Ruiz
- **Universidad de Las Palmas de Gran Canaria** – José María Lorenzo Nespreira
- **Universidad de León** – Alicia Rodríguez Pérez
- **Universidad de Málaga** – Gaspar Garrote Bernal
- **Universidad de Murcia** – Sonia Madrid Cánovas
- **Universidad de Sevilla** – Pilar Malet Maenner
- **Universidad de Zaragoza** – Gerardo Sanz Sáiz
- **Universidad del País Vasco** – Sara Urionabarrenetxea Zabalandikoetxea
- **Universidad Miguel Hernández de Elche** – María del Carmen López Ruiz
- **Universidad Nacional de Educación a Distancia** – Mario Pena Garrido
- **Universidad Pablo de Olavide** – Macarena Tejada Tejada
- **Universidad Politécnica de Madrid** – Francisco Javier Rayo Ortigüela
- **Universidad Rey Juan Carlos** – Isabel Martínez Moreno
- **Universitat Autònoma de Barcelona** – María Valdés Gázquez
- **Universitat d'Alacant** – Mariela Lázara Álvarez López
- **Universitat de Barcelona** – María Cristina Sanz López
- **Universitat de Girona** – María del Pilar Marqués Gou
- **Universitat de les Illes Balears** – Margalida Furtó Caldentey
- **Universitat de Vic** – Montserrat Fontarnau Rovira
- **Universitat Oberta de Catalunya** – Elena Rodríguez Vall-Llovera
- **Universitat Politècnica de Valencia** – Roberto Romero Llop
- **Universitat Pompeu Fabra** – Cristina Torralbo Ballesteros



Toma la palabra Juan Ramón Velasco Pérez, Presidente de RUEPEP, y da la bienvenida a los asistentes y pasando a los puntos en el orden del día:

1.- Lectura del Acta de la Asamblea General anterior y aprobación, si procede.

Juan Ramón Velasco Pérez, actual Presidente de RUEPEP, indica que el acta se ha publicado y mandado a todos los Asociados con anterioridad y pregunta si hay alguna persona en la sala que tenga alguna salvedad o sugerencia a efectuar en la misma.

No habiendo ningún comentario por parte de los asociados se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior.

2.- Informe de la presidencia

Juan Ramón Velasco Pérez, Presidente de la red, señala que se ha estado realizando un buen trabajo en la modernización de las universidades. En relación a la CRUE y el Ministerio, existe una mesa de trabajo para la modificación del RD 1393/2007 y bajo propuesta del Secretario General de Universidades, RUEPEP se puso en contacto con representantes de las Universidades de Cantabria, País Vasco y Granada, haciendo llegar las propuestas que se consideran desde la Red de cómo deben entenderse los estudios propios.

Tras la Asamblea celebrada en Madrid en 2018, se ha contactado con SEPE y con FUNDAE para trabajar sobre la posibilidad de impartir formación para el empleo en las universidades, fruto del cual se celebró un evento en febrero de 2019.

Reconociendo que quedan cosas por hacer, se destaca que la Red es reconocible dentro de las administraciones.

Uno de los objetivos de la Red era mantener la web y la información actualizada, siendo un portal que recoja las normativas de cada socio, potenciando la transparencia y la información al usuario interesado en formación permanente y estudios de posgrado.

Otro objetivo había sido incrementar la relación con otras redes. A pesar de que no se considera que se haya aumentado, se mantiene la relación con las redes más afines: AUIP, RECLA y EUCEN, existiendo una comunicación fluida con las tres, y estando abiertos a nuevas relaciones con otras redes.

La Red ha apostado por convocatorias de ayudas para dinamizar la actividad entre los socios. Jornadas técnicas, seminarios, talleres...; Visitas a centros o instituciones de referencia; reuniones de dos o más instituciones para realizar programas conjuntos o actividades para la internacionalización de los socios. Se anima a los socios a aprovechar esta oportunidad.

Los Estatutos de la Red se han actualizado. La Red crece y era necesario definir el papel de cada socio en la Asociación.

En colaboración con SIGMA, socio colaborador de la Red, se ha desarrollado un libro, que se presentará durante el XVIII Encuentro, bajo el título *Más información, mejores decisiones, respuestas al posgrado*, en el cual han colaborado varios miembros y que representa muy bien el panorama del posgrado en España.

Por último, concluye su intervención agradeciendo el trabajo a los miembros de la Red, y en especial a los de la Junta Directiva durante su periodo como Presidente que finaliza en este encuentro.

3.- Presentación de las cuentas anuales de 2018 y aprobación, si procede

El Secretario, Roberto Romero Llop, explica que la Red está compuesta en la actualidad por 55 Socios de Número, 10 Socios Colaboradores y 2 Socios de Honor.



En cuanto a las cuentas anuales del 2017, se presentan unas cuentas muy saneadas, los ingresos ascienden hasta los 30.300 €, la inmensa mayoría proveniente de las cuotas de socios de número.

Se hace un repaso de cada una de las partidas. Una vez descritas todas las partidas se arroja un resultado positivo del ejercicio de 13.795,43 €. No ha hecho falta la incorporación de remanentes.

Consultado a los presentes por la aprobación de las cuentas anuales, éstas quedan aprobadas por asentimiento

4.- Elecciones a Junta Directiva de la asociación.

Pasando al punto de las elecciones a Junta Directiva continúa con la palabra Roberto Romero Llop recordando que se procederá a una renovación de la Presidencia, Vicepresidencia y Secretaría, así como de la 3ª vocalía que se encuentra vacía, y la 1ª que, en su caso, quedará libre por la elección de los anteriores.

Siguiendo el calendario electoral y cumpliendo todos los requisitos, se han presentado una candidatura conjunta a Presidencia, Vicepresidencia y Secretaría y dos candidaturas a Vocalía. Toda la información sobre las candidaturas ha estado en exposición pública en la web de la red para su consulta por los electores. Las candidaturas presentadas son las siguientes:

Candidaturas a Presidencia, Vicepresidencia y Secretaría (candidatura conjunta):

Presidencia:	María Cristina Sanz López	Universitat de Barcelona
Vicepresidencia:	Lucila Finkel Morgenstern	Universidad Complutense de Madrid
Secretaría:	Roberto Romero Llop	Universitat Politècnica de València

Candidaturas a vocalía (orden alfabético de universidades):

Vocal:	Mariela Lázara Álvarez López	Universidad de Alicante
Vocal:	Juan Luis Aguado Casas	Universidad de Huelva

Se procede en primer lugar a la votación de la candidatura conjunta a Presidencia, Vicepresidencia y Secretaría.

Se contabilizan 30 votos arrojando un resultado de 28 votos a favor, 0 votos en contra, 1 abstención y 1 voto en blanco.

A continuación se procede a la votación de las vocalías vacantes: la 3ª, que se encontraba vacía y la 1ª, que queda vacante tras la votación anterior.

Se contabilizan 30 votos a cada candidato, arrojando un resultado de 27 votos a favor y 3 en blanco para Mariela L. Álvarez y de 25 votos a favor y 5 en blanco para Juan Luis Aguado.

Queda por tanto configurada la Junta Directiva del siguiente modo:



Cargo	Nombre	Universidad	Período
Presidenta	M ^a Cristina Sanz López	Universitat de Barcelona	2019-2022
Vicepresidenta	Lucila Finkel Morgenstern	Universidad Complutense de Madrid	2019-2022
Secretario	Roberto Romero Llop	Universitat Politècnica de València	2019-2022
Vocal 1 ^a	Mariela L. Álvarez López	Universidad de Alicante	2019-2021
Vocal 2 ^o	Víctor Urcelay Yarza	Universidad de Deusto	2018-2021
Vocal 3 ^o	Juan Luis Aguado Casas	Universidad de Huelva	2019-2020
Vocal 4 ^a	Margalida Furió Caldentey	Universitat de les Illes Balears	2017-2020

Se da la bienvenida a los nuevos miembros a Junta Directiva, y se les agradece a los miembros salientes el trabajo realizado hasta ahora.

5.- Presentación del presupuesto para el año 2019 y aprobación, si procede.

Continúa con la palabra Roberto Romero Llop, aclara que las partidas del presupuesto siguen muy parecidas a la de los resultados de 2018. Sin embargo, se puede apreciar una gran subida en la cuenta de fomento de actividades para socios. Con esto, se vuelve a realizar una previsión conservadora porque el gasto que se presupuesta es considerable, como ha ocurrido en años anteriores. Aclara que en realidad las cuentas están más que saneadas por el alto nivel de tesorería.

La partida de fomento de actividades se articulará en convocatorias de ayudas para facilitar a los socios el intercambio de experiencias y la colaboración conjunta, así como la organización de actividades de interés común respecto a la formación de posgrado y educación permanente. Las ayudas correrán con algunos tipos de gastos como viajes o gastos de restauración, en función de si la ayuda es para organizar talleres para los socios, visitas a centros de referencia, para reuniones para generar programas conjuntos entre los socios o para la internacionalización. Y la novedad de este año, es que se ha añadido una línea de 3.000€ para el asesoramiento a las universidades que se decidan a presentarse a la formación para el empleo en colaboración con la FUNDAE.

Como se ha comentado anteriormente, la partida de Gastos de gestión sufre una ligera corrección al alza, debido al incremento del coste de este servicio. Asimismo, la partida destinada a los viajes de la Junta Directiva sufre una corrección a la baja, debido a que muchas de las Juntas vienen siendo celebradas por videoconferencia.

Consultado a los presentes por la aprobación del presupuesto 2019, éste se aprueba por unanimidad.

6.- Ruegos y preguntas.



Tras ser preguntada por los objetivos de RUEPEP para 2019, M^a Cristina Sanz, en calidad de nueva Presidenta de la Red, comenta varios puntos.

- Potenciar a RUEPEP como interlocutor en materias de Posgrado y Educación Permanente ante el Ministerio y otras Administraciones Públicas.
- Mantener la web de la red ampliando la información disponible para todos los asociados y todas las personas e instituciones interesadas en profundizar en el conocimiento de la estructura de los estudios de posgrado y la educación permanente, así como adecuarla para un mejor uso a través de todo tipo de dispositivos móviles.
- Promocionar encuentros técnicos periódicos como un espacio común de información y comunicación para todos los asociados.
- Fomentar el programa de becas para asociados y adecuarlo a sus necesidades y expectativas.
- Realizar un estudio sobre normativas, procesos y procedimientos en las universidades, básicamente con el fin de reflexionar sobre tendencias y la posibilidad de armonización si fuera el caso.
- Desarrollar el marco para la acreditación de títulos propios que facilite su reconocimiento, tanto a nivel estatal como internacional.
- Fomentar la incorporación de las universidades al diseño y la participación en los programas de fomento del empleo.
- Explorar las posibilidades del establecimiento de los posibles lazos entre la Formación Permanente Universitaria y la Formación Profesional.
- Reflexionar sobre el estado actual y perspectivas de la valoración de la experiencia profesional previa en los estudios propios.
- Estudiar los mecanismos actuales y la perspectiva de futuro de las prácticas en empresas en el ámbito que nos es propio.
- Crear diferentes comisiones de trabajo en relación a los diversos temas de interés general.
- Incrementar las relaciones entre RUEPEP y otras redes afines a nuestros objetivos de ámbito europeo, iberoamericano o internacional, favoreciendo el conocimiento de la estructura de nuestros estudios más allá de nuestras fronteras.

Y sin más temas que tratar, se cierra la reunión a las 18:39 h.

Presidenta

Secretario

M^a Cristina Sanz López

Roberto Romero Llop